

Prevención del Síndrome de Bebé Sacudido (Shaken Baby Syndrome, SBS) y el Trauma Craneal por Maltrato (Abusive Head Trauma, AHT) - MUESTRA de normas

Declaración de convicciones

En _____ (nombre del establecimiento), consideramos que prevenir, reconocer, responder y denunciar el síndrome de bebé sacudido y el trauma craneal por maltrato (SBS/AHT) es una función importante del mantenimiento de la seguridad de los niños, la protección de su buen desarrollo, la prestación de cuidado infantil de alta calidad y la educación de los familiares.

Antecedentes

SBS/AHT es el nombre que se le da a una forma de maltrato infantil físico que consiste en sacudir violentamente a un bebé o un niño pequeño y/o causarle un trauma craneal. Aunque dure solo unos segundos, la sacudida puede producir graves lesiones y hasta la muerte¹. De acuerdo con las Reglas de Cuidado Infantil de Carolina del Norte (centros de cuidado infantil, 10A NCAC 09 .0608, hogares de cuidado infantil en familia, 10A NCAC 09 .1726), todo establecimiento de cuidado infantil licenciado para cuidar niños menores de 5 años debe desarrollar y adoptar normas de prevención del SBS/AHT².

Procedimiento y práctica

Reconocer:

- Se observa a los niños para ver si dan señales de haber sufrido trauma craneal por maltrato tales como irritabilidad y/o llanto agudo, aletargamiento, dificultad para mantenerse despierto, pérdida del conocimiento, dificultad para respirar, incapacidad de levantar la cabeza, ataques, falta de apetito, vómitos, moretones, dificultades para comer o mamar, incapacidad de sonreír o vocalizar, incapacidad de seguir un objeto con los ojos y/o reducción del tono muscular. Se pueden encontrar moretones en los brazos o el tórax por el agarrón o en la cabeza por los golpes.

Responder:

- Si se sospecha SBS/AHT, el personal³:
 - Llamará inmediatamente al 911 y se lo comunicará al director.
 - Llamará a los padres o el tutor legal.
 - Si el niño ha dejado de respirar, el personal capacitado comenzará resucitación cardiopulmonar pediátrica⁴.

Denunciar:

- Si se sospecha que el SBS/AHT ha ocurrido en el establecimiento de cuidado infantil, el hecho se debe notificar a la División de Desarrollo Infantil y Educación a Temprana Edad llamando al 1-800-859-0829 o escribiendo a webmasterdcd@dhhs.nc.gov.
- Si se sospecha que el SBS/AHT ha ocurrido en el hogar del niño, el hecho se debe notificar al departamento de servicios sociales del condado. Número de teléfono: _____

Estrategias de prevención para asistir al personal* que atiende a un niño que llora o está mañoso o angustiado

Primero, el personal determina si el niño tiene necesidades físicas tales como hambre, cansancio, enfermedad, cambio de pañales, etc. Si no se identifica ninguna necesidad física, el personal pondrá en práctica una o varias de las siguientes estrategias⁵:

- Mecer al niño, tenerlo en brazos de cerca o caminar con él.
- Ponerse de pie, tener al niño en brazos de cerca y repetidamente doblar las rodillas.
- Cantarle o hablarle con voz suave y tranquilizadora.
- Frotarle o pasarle la mano suavemente por la espalda, el pecho o la barriga.
- Ofrecerle un chupete o intentar distraerlo con un cascabel o un juguete.
- Llevarlo de paseo en cochecito.
- Poner música o ruido blanco.
- Otra _____
- Otra _____

Prevención del Síndrome de Bebé Sacudido (Shaken Baby Syndrome, SBS) y el Trauma Craneal por Maltrato (Abusive Head Trauma, AHT) - MUESTRA de normas

Además, el establecimiento:

- Permite que el personal que siente que puede perder control haga una pausa corta pero relativamente inmediata y lejos de los niños⁶.
- Da apoyo cuando los padres o el tutor legal intentan calmar a un niño que llora y anima a los padres a hacer una pausa para calmarse si es necesario.
- Otra _____

Comportamientos prohibidos

Los comportamientos prohibidos son (entre otros):

- Sacudir o tironear al niño
- Lanzar al niño al aire o a una cuna, una silla o un asiento de automóvil
- Empujar al niño contra paredes, puertas o muebles

Estrategias para ayudar a los miembros del personal a entender cómo cuidar bebés

El personal estudia e intercambia ideas sobre lo siguiente:

- Las cinco metas e indicadores de desarrollo de los Fundamentos para el aprendizaje y el desarrollo a temprana edad de Carolina del Norte en 2013, ncchildcare.nc.gov/PDF_forms/NC_Foundations.pdf
- Cómo cuidar bebés y niños pequeños en grupos. Centro nacional para bebés, niños pequeños y familiares, www.zerotothree.org/resources/77-how-to-care-for-infants-and-toddlers-in-groups
- Inclusión de prácticas de cuidados basadas en relaciones en el cuidado de bebés y niños pequeños: Implicaciones para prácticas y normas. Red de investigadores de bebés y niños pequeños, páginas 7 y 9, www.acf.hhs.gov/sites/default/files/opre/nitr_inquire_may_2016_070616_b508compliant.pdf

Estrategias para que los miembros del personal entiendan el desarrollo del cerebro de los niños menores de 5 años

Todo el personal debe hacer una capacitación de SBS/AHT dentro de las dos primeras semanas de empleo. La capacitación trata el reconocimiento, la respuesta y la denuncia del maltrato, abuso o descuido infantil y también el desarrollo del cerebro del niño menor de 5 años. El personal estudia e intercambia ideas sobre lo siguiente:

- Video sobre el desarrollo del cerebro desde el nacimiento. Centro Nacional de Bebés, Niños Pequeños y Familiares, www.zerotothree.org/resources/156-brain-wonders-nurturing-healthy-brain-development-from-birth
- Ciencia del desarrollo de la primera infancia. Centro del Niño en Desarrollo, developingchild.harvard.edu/resources/inbrief-science-of-ecd/

Recursos

Indique recursos tales como el integrante de personal designado para dar apoyo o un recurso local del condado o la comunidad:

Recursos de la web para padres

- Academia Estadounidense de Pediatría: www.healthychildren.org/English/safety-prevention/at-home/Pages/Abusive-Head-Trauma-Shaken-Baby-Syndrome.aspx
- Centro Nacional del Síndrome de Bebé Sacudido: <http://dontshake.org/family-resources>
- El Período de Llanto Púrpura: <http://purplecrying.info/>
- Otro _____

Prevención del Síndrome de Bebé Sacudido (Shaken Baby Syndrome, SBS) y el Trauma Craneal por Maltrato (Abusive Head Trauma, AHT) - MUESTRA de normas

Recursos de la web para establecimientos

- Cuidado de nuestros niños. Estándar 3.4.4.3 Prevención e identificación del Síndrome de Bebé Sacudido/Trauma Craneal por Maltrato, <http://cfoc.nrckids.org/StandardView.cfm?StdNum=3.4.4.3&=#>
- Prevención del Síndrome de Bebé Sacudido. Centros de Control y Prevención de Enfermedades, http://centerforchildwelfare.fmhi.usf.edu/kb/trprev/Preventing_SBS_508-a.pdf
- Desarrollo y bienestar de temprana edad, menores de 3 años, www.zerotothree.org/early-development
- Otro _____

Referencias

1. The National Center on Shaken Baby Syndrome, www.dontshake.org
2. NC DCDEE, ncchildcare.dhhs.state.nc.us/general/mb_ccrulespublic.asp
3. Shaken baby syndrome, the Mayo Clinic, www.mayoclinic.org/diseases-conditions/shaken-baby-syndrome/basics/symptoms/con-20034461
4. Pediatric First Aid/CPR/AED, American Red Cross, www.redcross.org/images/MEDIA_CustomProductCatalog/m4240175_Pediatric_ready_reference.pdf
5. Calming Techniques for a Crying Baby, Children's Hospital Colorado, www.childrenscolorado.org/conditions-and-advice/calm-a-crying-baby/calming-techniques
6. Caring for Our Children, Standard 1.7.0.5: Stress <http://cfoc.nrckids.org/StandardView/1.7.0.5>

Aplicación

Esta norma se aplica a niños menores de 5 años y sus familiares, operadores, educadores de temprana edad, proveedores sustitutos y proveedores no compensados.

Comunicación

Personal*

- Dentro de un plazo de 30 días contados a partir de la adopción de estas normas, el establecimiento de cuidado infantil repasará las normas con todo el personal que atiende niños menores de 5 años.
- Todos los miembros actuales del personal y el personal recientemente contratado serán capacitados en SBS/AHT antes de atender niños menores de 5 años.
- El personal firmará un formulario de reconocimiento en que aparece el nombre de la persona, la fecha en que las normas del centro le fueron entregadas y explicadas, la firma de la persona, y la fecha en que la persona firmó el reconocimiento.
- El establecimiento de cuidado infantil mantendrá **el formulario de reconocimiento de SBS/AHT del integrante de personal** en el expediente del integrante de personal.

Padres y tutores legales

- Dentro de un plazo de 30 días contados a partir de la adopción de estas normas, el establecimiento de cuidado infantil repasará las normas con los padres y tutores legales de los niños menores de 5 años inscritos.
- Una copia de estas normas se les entregará y explicará a los padres y tutores legales de los niños menores de 5 años recientemente inscritos a más tardar el primer día en que el niño sea atendido en el establecimiento.
- Los padres y tutores legales firmarán un formulario de reconocimiento en que aparece el nombre del niño, la fecha en que asistió por primera vez al establecimiento, la fecha en que las normas del operador se entregó y explicó al padre o la madre, el nombre del padre o la madre, la firma del padre o la madre, y la fecha que el padre o la madre firmó el reconocimiento.
- El establecimiento de cuidado infantil mantendrá **el formulario de reconocimiento de SBS/AHT del padre o la madre** en el expediente del niño.

* Para los propósitos de estas normas, el "personal" está compuesto del operador y el personal administrativo que puede contarse en la proporción, los proveedores adicionales, los proveedores sustitutos y los proveedores no compensados.

**Prevención del Síndrome de Bebé Sacudido (Shaken Baby Syndrome, SBS) y
el Trauma Craneal por Maltrato (Abusive Head Trauma, AHT) - MUESTRA de normas**

**Fecha de entrada en
vigencia**

Estas normas fueron revisadas y aprobadas por:

Propietario/Director (recomendado)

Fecha

**Consultor de cuidado infantil del DCDEE
(recomendado)**

Fecha

**Consultor de Salud en el Cuidado
Infantil (recomendado)**

Fecha

Fechas de revisión anuales

**Prevención del Síndrome de Bebé Sacudido (Shaken Baby Syndrome, SBS) y
el Trauma Craneal por Maltrato (Abusive Head Trauma, AHT) - MUESTRA de normas**

Formulario de reconocimiento del padre, la madre o el tutor legal

Yo, padre, madre o tutor legal de _____ reconozco que he leído
Nombre del niño
y recibido una copia de las normas del establecimiento sobre Síndrome de Bebé Sacudido/Trauma Craneal por Maltrato.

**Fecha en que las normas se le entregaron y
explicaron al padre, la madre o el tutor legal**

Fecha de inscripción del niño

Nombre del padre, la madre o el tutor legal en letra de imprenta

Firma del padre, la madre o el tutor legal

Fecha

**Prevención del Síndrome de Bebé Sacudido (Shaken Baby Syndrome, SBS) y
el Trauma Craneal por Maltrato (Abusive Head Trauma, AHT) - MUESTRA de normas**

Formulario de reconocimiento del integrante de personal:

Yo _____ (nombre) reconozco que he leído y recibido una copia de las normas del establecimiento sobre Síndrome de Bebé Sacudido/Trauma Craneal por Maltrato del establecimiento.

**Fecha en que las normas se le entregaron y
explicaron al integrante de personal**

Firma del integrante de personal

Fecha